

Informe leído
e incluido en las
Ordenes del Día el
11/11/2020. *EF*



Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR FLAVIO AMAURY RONDON DE JESUS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE CUBA, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO NÚM. 578-20, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 018495, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

EXPEDIENTE: 00229-2020-SLO-SE.

La Comisión, celebró una reunión de trabajo el 11 de noviembre del presente año, en la cual se analizó el referido expediente, correspondiente al nombramiento diplomático del señor **Flavio Amaury Rondón de Jesús**, quien es Licenciado en Derecho y en Antropología, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con maestrías en Derecho Laboral, en Derecho Civil, Procesal Civil y en Derecho Tributario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); ha participado en diversos cursos y seminarios; participó en varios congresos, dentro de los cuales se encuentran Congreso Latinoamericano de Trabajadores de la Cultura, Caracas, Venezuela 1999 y Post-tiempo, Congreso Caribeño de Jóvenes Escritores, La Habana, Cuba 1999; ha sido galardonado con premios y reconocimiento dentro de los cuales se encuentran "el Cevicano del año" dado por el Equipo Parroquial para el Desarrollo de Cívicos (EPADECE) 1994; Primer Lugar del Concurso de Poesía UDJA, 1997-1998; Mención de Honor del Concurso de Poesías UDJA, 2000; Mención de Honor, Concurso de Poetas UDJA, 2000; Medalla al Mérito, A.C.C. Foundation año 2000.

Actualmente es Director Legal del Centro Jurídico Internacional de República Dominicana; fue Consejero de la Embajada de República Dominicana en Cuba, en el período 2001-2004; Director de Investigación y Evaluación de Propiedad Inmobiliaria, de la Dirección General de Bienes Nacionales en el 2001; además es articulista de prestigiosas revistas y periódicos, miembro fundador y primer presidente de la Unión Dominicana de Jóvenes Artistas; Director de la Casa de la Cultura Universitaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); y autor de Confeso Pecador (poesía), Jungla de Mitómano (ensayo) y Días sin Dios (novela inédita).

Departamento Coordinación de Comisiones

Luego de revisar la documentación que acompaña el expediente de referencia, y entendiendo que el señor **Flavio Amaury Rondón de Jesús**, cuenta con la capacidad y experiencia para desempeñar las funciones diplomáticas que tendrá a su cargo, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la iniciativa legislativa 00229**, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:


FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS
Vicepresidente en funciones de Presidente

PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
Presidente

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Miembro


FRANKLIN M. ROMERO CASTILLO
Miembro


RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro


ARIS YVÁN LORENZO SUERO
Miembro


LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Miembro


BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
Miembro

RC/ac
10 de noviembre 2020